

Medicamentos Para El Trastorno Por Consumo de Opioides

Los medicamentos para el trastorno por consumo de opioides, MOUD en inglés, son un tratamiento eficaz y clínicamente probado que ayuda a las personas en su recuperación. Cada persona se recupera de manera diferente: una forma en que las personas se recuperan es con medicamentos.

MOUD es el uso de medicamentos aprobados por la FDA, generalmente junto con asesoramiento y terapias conductuales, para proporcionar un enfoque del paciente completo para el tratamiento de los trastornos por consumo de opioides.

Las investigaciones muestran que, para muchos, una combinación de medicamentos y terapia puede tratar con éxito el trastorno por consumo de opioides, mantener la recuperación y prevenir o reducir la sobredosis de opioides.

TRATAMIENTO	METADONA	BUPRENORFINA	NALTREXONA
PROCESO	<ul style="list-style-type: none"> - La medicación se une a los receptores opioides. 	<ul style="list-style-type: none"> - La medicación se une a los receptores opioides pero no los activa por completo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La medicación bloquea la activación de los receptores opioides.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alivia los antojos y los síntomas de abstinencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reduce los síntomas de abstinencia y los antojos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evita que todos los opioides causen euforia.
DISPENSACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Diario en el sitio de los programas de tratamiento de opioides 	<ul style="list-style-type: none"> - Médico que prescribe 	<ul style="list-style-type: none"> - Proveedor de atención médica que prescribe
APROBACIÓN FDA	<ul style="list-style-type: none"> - 1972 	<ul style="list-style-type: none"> - 2002 	<ul style="list-style-type: none"> - 2006



El tratamiento con MOUD se asocia con una reducción del 76% en la sobredosis a los 3 meses.



El tratamiento con MOUD se asocia con una reducción del 59% en la sobredosis a los 12 meses.

Datos de drugpolicyfacts.org

